

## RED DE CABILDANTES 2

### PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Marlly Daniela Pineda Villamil	marllydanielapinedavillamil@gmail.com
Jesús David Mora Abril	jesusdavid2079@gmail.com

### 1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión **red de cabildantes 2**, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso. Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandece las ideas y la habilidad de comunicarse en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

## **2. TEMA:** Protocolos de atención a faltas de convivencia escolar

En el Marco al retorno presencial Se vio un notorio incremento en los diferentes tipos de conflictos en jóvenes de 12-18 años debido a la falla implementada en los protocolos de convivencia educativa.

La Secretaría de Educación del Distrito, en el marco de sus competencias, vela por el cumplimiento de los mandatos constitucionales sobre la educación establecidos en la ley 115 de 1994 y en general propender por el cumplimiento de las medidas que garanticen el acceso y permanencia de los educandos en el servicio educativo y las mejores condiciones para su formación integral.

## **3. ENFOQUE:** Cumplimiento de protocolos en las instituciones educativas en cuestiones de violencia escolar de género o acoso escolar grave.

Sintetizar información sobre las diferentes instituciones educativas frente a los efectos y consecuencias planteadas para prevenir el acoso y la violencia de género. Por ejemplo, la convivencia escolar en la nueva modalidad presencial en la que infiere el entorno y la habitualidad en la que permaneció cada estudiante frente a la pandemia del covid19. Plantear situaciones en las que las directivas de las instituciones podrían profundizar en la aplicación de los protocolos y consecuencias.

#### **4. ACERCA DE LA COMISIÓN:**

La comisión tiene como objetivo promover un espacio para profundizar en temas de convivencia escolar en los que se puedan diferenciar derechos, deberes, consecuencias y formación integral; Se busca elaborar una agenda con los estudiantes, gobierno escolar y los actores que pertenecen a la mesa estudiantil cabildantes para conocer las diferentes opiniones y posibles soluciones a la comisión red de cabildantes 2 recordando que aborda los protocolos de atención a convivencia escolar. Se plantea como objeto plantear, proponer, discutir alternativas para esta problemática de conflictos específicamente en las diferentes localidades de Bogotá D.C

Desde el 25 de agosto del año 2015 el concejo de Bogotá hizo público el acuerdo 597 donde se formalizó la creación de la mesa distrital de cabildantes estudiantiles para enfocarlo en temáticas como el manejo de convivencia en las diferentes instituciones educativas para plantearlo como un ejercicio social como espacio de participación y reflexión ante los temas que abarcan las problemáticas ciudadanas e intereses de la comunidad educativa.

El Proyecto presentado por los y las cabildantes estudiantiles busca crear la estrategia educativa ‘Por un Futuro Seguro’ para la prevención de la utilización e instrumentalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades al margen de la ley en Bogotá. Así mismo, busca brindar espacios de oportunidad en los ámbitos educativos, culturales, sociales, deportivos y personales que les permitan potencializar valores, capacidades y competencias ciudadanas.

El 10 de diciembre 2003 se expide el acuerdo donde se menciona por primera vez la aparición del cabildo estudiantil como espacio democrático y de participación política aclarando que es únicamente en establecimientos educativos estos tendrán como su función principal de representar las inquietudes evidenciadas en la capital a través de diferentes sesiones donde se puso como conocimiento las diferentes posturas y las funciones que desarrollaría un cabildo, la comisión podrá plantear, investigar y basarse en distintas fuentes.

## 5. CONCEPTOS CLAVE:

\***DECISIÓN:** Firmeza, seguridad o determinación con que se hace una cosa.

\***OPINIÓN:** Idea, juicio o concepto que una persona tiene o se forma acerca de algo o alguien.

\***ANÁLISIS:** Examen detallado de una cosa para conocer sus características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, que se realiza separando o considerando por separado las partes que la constituyen.

\***DESEMPEÑO:** Es el acto y la consecuencia de desempeñar: cumplir una obligación, realizar una actividad, dedicarse a una tarea

\***COMUNIDAD EDUCATIVA:** Es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

\***PRESENCIALIDAD:** Formación en la que se realiza presencia y se está en un lugar a un debido tiempo

\***DEBATIR:** Discutir dos o más personas sobre uno o varios temas exponiendo sus ideas y defendiendo sus opiniones e intereses.

\***FORMACIÓN INTEGRAL:** Debe entenderse como un ejercicio institucional y colectivo en el que se involucran el riesgo del conocimiento, la aventura del reconocimiento de la diferencia, así como infinidad de preguntas que interrogan de manera permanente por la condición humana y el estado de la cultura.

\***CONVIVENCIA:** Se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

## 6. CONTEXTO HISTÓRICO:

En las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, los estudiantes de colegios oficiales y privados de Bogotá que conforman la Mesa Distrital de Cabildantes Estudiantiles participaron en una jornada preparatoria previa a la sesión que desarrollarán con los concejales de la ciudad el próximo viernes 11 de agosto.

Durante la jornada, los cabildantes estudiantiles contaron con el acompañamiento de la Secretaría de Educación del Distrito, la Veeduría Distrital y el Concejo de Bogotá, que realizaron presentaciones acerca del Sistema Distrital de Participación, la importancia del control social, la

transparencia, y las funciones del cabildo distrital en el seguimiento a la gestión pública, respectivamente.

Como señaló Isabel Fernandes Cristóvão, directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la Secretaría de Educación, “para la Administración Distrital es muy importante incentivar el ejercicio democrático y garantizar las diferentes instancias de participación dentro del ámbito escolar”.

Por su parte, Jaime Torres-Melo, veedor Distrital, resaltó que “este es un espacio muy importante para la formación de los jóvenes, la rendición de cuentas, la promoción del control social y la participación ciudadana”.

Con el acompañamiento de representantes de las tres entidades, los estudiantes participaron en mesas de trabajo en las temáticas de cultura ciudadana y paz, seguridad, educación, movilidad, ambiente y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, sobre las cuales plantearon las principales necesidades y soluciones en beneficio de niñas, niños y jóvenes de las 20 localidades de Bogotá.

Así mismo, mediante un ejercicio de votación, los cabildantes escogieron la mesa directiva de esta instancia de participación, conformada por los estudiantes Felipe Gaviria (Presidente), Pedro Ovalle (Primer vicepresidente), Tannya Pineda (Secretaria general) e Ingrid Linares (Segunda vicepresidente), quienes estarán al frente de la sesión plenaria en el Concejo de Bogotá.

“Los cabildantes estudiantiles tenemos que hacer una gestión muy importante como ciudadanos, que es ejercer el derecho y el deber del control social. Planteamos nuestras inquietudes, problemáticas y proponemos alternativas puntuales para que el Concejo pueda materializarlas”, explicó Ingrid, estudiante de grado 10° del colegio Nidia Quintero de Turbay.

Este viernes 11 de agosto en el Concejo de Bogotá se celebrará el Día del Cabildante Estudiantil, en cumplimiento del Acuerdo 597 de 2015 de esta corporación. Una jornada en la que 90 líderes estudiantiles tienen la palabra para aportar a la construcción de una Bogotá mejor para todos.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

La figura del cabildante estudiantil surgió en el 2011 con el objetivo de involucrar a los estudiantes de todas las localidades de Bogotá en la materialización de propuestas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona que representan. De ahí, la importancia de fortalecer este escenario entre los jóvenes de la capital.

Imagen 1:



## CABILDANTE ESTUDIANTIL

### ¿Cuál es el rol o la función del Cabildante?

*El Cabildante Estudiantil, es un espacio para promover la participación activa desde la mirada de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los colegios Públicos y Privados del Distrito Capital.*

*Su rol principal es representar a los niños, niñas y jóvenes de su localidad ante entidades como el Concejo de Bogotá, las Juntas Administradoras Locales y todas aquellas que inciden en desarrollo de su vida como ciudadano para proponer, discutir y pronunciarse, sobre las problemáticas de su localidad*



Viendo por Bogotá

## 7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DÓNDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE:

\*¿Qué posibles protocolos se pueden proponer para garantizar en las instituciones educativas un entorno justo en el que se apliquen los derechos y deberes de cada estudiante?

\*¿Qué posibles planteamientos podemos sugerir a los estudiantes para aminorar el acoso escolar grave y la violencia de género teniendo en cuenta la adaptación presencial?

\*¿Cuáles son los protocolos existentes y cómo se aplican en cada una de las instituciones educativas en Bogotá D.C.?

## 8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores,

cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas a ti mismo.

### **Durante la simulación**

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Sé propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estás representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”, “¡mmmm!”, etc.), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

### **Luego de la simulación**

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

## **9. WEB BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA: CITAS DE PÁGINAS WEB:**

(n.d.). VEEDURIA DISTRITAL. Retrieved August 8, 2022, from

<https://www.veeduriadistrital.gov.co/>

*Cabildante Acuerdo 597 15 / PDF.* (n.d.). Scribd. Retrieved August 8, 2022, from

<https://es.scribd.com/doc/300469543/Cabildante-Acuerdo-597-15>



*Cabildante Acuerdo 597 15 | PDF.* (n.d.). Scribd. Retrieved August 8, 2022, from <https://es.scribd.com/doc/300469543/Cabildante-Acuerdo-597-15>

*Participe en la charla virtual sobre retos de los cabildantes estudiantiles.* (2020, April 27). Secretaría de Educación del Distrito. Retrieved August 8, 2022, from [https://educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/node/7428](https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/7428)

Petro, G. (n.d.). MEN - Inicio. Retrieved August 8, 2022, from <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

## **10. OTROS SITIOS DE CONSULTA:**

\*Cabildante estudiantil (2022)

<https://slideplayer.es/slide/34074/> 14-07-2022

\*Gobierno escolar (2022)

<https://www.gsma.edu.co/gobierno-escolar/> 20-07-2022